



**OFICIO N° 095/2020**

SANTIAGO, 21 de octubre de 2020

Ant.: Comunicación del H. Diputado, señor Tomás Fuentes Barros, de 19 de octubre de 2020.

Mat.: Sobre uso de la oficina parlamentaria.

A: HONORABLE DIPUTADO, SEÑOR TOMÁS FUENTES BARROS.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, mediante la comunicación que se indica en el antecedente, Ud. ha consultado a este Consejo acerca de la posibilidad de usar la oficina parlamentaria el próximo domingo 25 de octubre, día del plebiscito nacional, a fin de ver el recuento de su cómputo.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la solicitud, la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión telemática del día veinte de octubre del presente, informar a Usted que no corresponde el uso de las oficinas parlamentarias para los fines solicitados, toda vez que ellos escapan al cumplimiento de la función parlamentaria, ya que se relacionan con la realización de un acto electoral.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.

IGNACIO CASTILLO VAL  
Secretario Ejecutivo

Cc.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.